

## PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

**Grupo químico:** kresoxim metilo pertenece al grupo químico de los Oximinoacetatos. No comer, beber o fumar durante la manipulación y aplicación del producto. Evitar la ingestión, inhalación y contacto con la piel.

**Equipo de protección personal:** durante la preparación usar delantal impermeable, mascarilla, antiparras, guantes impermeables y botas de goma. Durante la aplicación usar de protección: botas de goma y guantes impermeables, traje de PVC, mascarilla con filtro y antiparras.

No aplicar contra el viento y una vez terminada la aplicación, cámbiese toda la ropa y lávese con abundante agua y jabón.

No contaminar fuentes ni cursos de agua, alimentos ni pastos.

Conservar el producto en una bodega con llave, seca, fresca y ventilada, en su envase original, bien cerrado y provisto de su etiqueta.

No almacenar junto a alimentos, semillas y forrajes.

**Información ecotoxicológica:** **Kresoxim metil 500 SC** es tóxico para organismos acuáticos, prácticamente no tóxico para aves y ligeramente tóxico para abejas.

**Instrucciones para el triple lavado:** realizar triple lavado de los envases agregando agua al recipiente hasta un cuarto de su volumen, agitar bien y verter en la máquina pulverizadora, lo cual debe repetirse tres veces. Una vez realizada la técnica los envases deben inutilizarse perforándolos.

**Síntomas de intoxicación:** puede producir irritación del tracto respiratorio superior y pulmones y problemas respiratorios, una exposición excesiva puede producir tos, disnea, aumento de secreciones bronquiales, rinitis y desvanecimiento. El contacto prolongado o repetido con la piel puede provocar leve irritación y enrojecimiento en personas sensibles. Puede ocasionar leve irritación ocular, lagrimeo y enrojecimiento en personas sensibles. Puede causar fatiga, vómitos y diarrea.

**Antídoto:** no existe antídoto específico. Realizar tratamiento sintomático.

**Primeros auxilios:**

**En caso de ingestión:** no inducir al vómito, nunca dar nada a una persona inconsciente. Mantener a la persona en posición de descanso y abrigado. Lavar la boca con grandes cantidades de agua limpia.

**En caso de contacto ocular:** lavar con abundante agua limpia de forma de irrigar toda la zona ocular por un periodo no menor a 15 minutos. En caso de ser necesario acudir a un médico especialista. Cuando el afectado utilice lentes de contacto, lavar con abundante agua de la lavadora por 5 minutos, luego retirarlos y continuar con el lavado hasta completar los 15 o 20 minutos. En caso de ser necesario acudir a un médico especialista.

**En caso de contacto con la piel:** retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usarla. En caso de ser necesario acudir a un médico.

**En caso de inhalación:** trasladar al afectado al aire fresco. Si el afectado no respira, dar respiración artificial utilizando una máscara plástica para protegerse del envenenamiento. Mantenga al afectado templado y en reposo.

En todos los casos trasladar al afectado a un centro asistencial. Lleve la etiqueta o el envase.

### MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS

#### TÓXICO PARA ABEJAS. RETIRAR COLMENAS PREVIO A LA APLICACIÓN

#### REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES

#### LA ELIMINACIÓN DE LOS RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

#### NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL

#### NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA

#### NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERÍODO INDICADO DE REINGRESO

#### PARA APLICACIONES AÉREAS OBSERVAR LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE

#### GUARDAR EN LUGAR FRESCO Y SECO

#### EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD

En caso de intoxicación llamar :  
Centro de Información Toxicológica UC (CITUC):  
56 2 2635 3800 (24 horas)  
Agrospec S.A.: 56 2 2836 8000

v10052022

# KRESOXIM METIL 500 SC

## Fungicida Suspensión concentrada (SC)

**Kresoxim metil 500 SC** es un fungicida de contacto, preventivo para el control de algunas enfermedades, señaladas en las instrucciones de uso de esta etiqueta.

### COMPOSICIÓN:

#### Ingrediente activo

Kresoxim metilo\* 50,0% p/v (500 g/L)

Coformulantes c.s.p. 100% p/v (1L)

\*(E)-metoxiimino[2-(o-toliloximetil)fenil] acetato de metilo

### Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 2826

### LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

Lote N°:

Cont. Neto: L. Fecha Venc.:

Fabricado y distribuido por:

**Agrospec**®

Camino El Milagro 257 - Maipú, Santiago, Chile

Teléfono: 56 2 2836 8000

agrospec.cl

**NO INFLAMABLE - NO EXPLOSIVO - NO CORROSIVO**

## INSTRUCCIONES DE USO

**Descripción:** **Kresoxim metil 500 SC** es un fungicida de contacto preventivo para el control de enfermedades fungosas como venturia, botritis, oídio, ojo de buey, pudrición ácida y cladosporiosis señaladas en esta etiqueta.

**Cuadro de instrucciones de uso:**

| Cultivo          | Enfermedad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Dosis (cc/100 L de agua)                          | Observaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Carencia (días)          |
|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Vides            | Oídio<br>Botritis<br>Cladosporiosis<br>Mildiú<br>Pudrición ácida<br>Complejo de hongos asociados ( <i>Rhizopus</i> spp., <i>B. cinerea</i> , <i>Aspergillus niger</i> , <i>Cladosporium</i> spp., <i>Penicillium</i> spp., bacterias <i>Acetobacter</i> spp., <i>Bacillus</i> spp., levaduras <i>Saccharomyces</i> spp., <i>Kloeckera apiculata</i> ) | 13<br>(mínimo 200 cc/ha en producción)            | Para el control de oídio y botritis aplicar preventivamente cada 14 días desde brote de 80 cm hasta cierre de racimo. Mantener estrategia preventiva considerando fungicidas de diferentes modos de acción.<br>Para el control de Cladosporiosis realizar la última aplicación de <b>Kresoxim metil 500 SC</b> , 20 a 30 días antes de cosecha alternando posteriormente con productos de diferentes modos de acción.<br>Para el control de pudrición ácida aplicar en forma preventiva en pinta alternando con productos complementarios de diferentes modos de acción.<br>Realizar máximo 2 aplicaciones no consecutivas durante la temporada.<br>Mojamiento sugerido: 1.500 L agua/ha.<br>Para aplicaciones de bajo volumen respetar dosis por ha. | 7                        |
| Manzano Peral    | Oídio<br>Venturia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 13<br>(mínimo 200 cc/ha en huertos en producción) | Aplicar preventivamente desde inicio de floración hasta fruto formado, alternando con fungicidas de distintos modos de acción. Realizar máximo 2 aplicaciones no consecutivas durante la temporada. Considerar un período de protección de 10 - 12 días.<br>Mojamiento sugerido: 1.500 - 1.800 L agua /ha. Para aplicaciones de bajo volumen respetar dosis por ha.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Manzano: 10<br>Peral: 15 |
| Olivo            | Repilo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 13                                                | Aplicar al presentarse condiciones predisponentes para el desarrollo de la enfermedad en otoño o en primavera.<br>Aplicaciones por temporada: 1<br>Mojamiento sugerido: 1.500 - 1.800 L/ha                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 35                       |
| Manzano          | Ojo de buey                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 13<br>(mínimo 250 cc/ha en huertos en producción) | Aplicar entre 30 a 40 días antes de la cosecha en forma preventiva, repitiendo cada 10 - 15 días de acuerdo a condiciones de infección (lluvias) alternando con fungicidas de distintos modos de acción. Realizar máximo 2 aplicaciones no consecutivas durante la temporada.<br>Mojamiento sugerido: 1.500 - 1.800 L agua /ha.<br>Para aplicaciones de bajo volumen respetar dosis por ha.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 10                       |
| Ciruelo Nectarin | Complejo fungoso asociado a russet de frutos<br><i>Botrytis</i> spp.<br><i>Rhizopus</i> spp.                                                                                                                                                                                                                                                          | 13                                                | Aplicar preventivamente en inicio de caída de pétalos y 14 días después. En caso de condiciones predisponentes para el desarrollo de la enfermedad se recomienda repetir. Mantener estrategia preventiva considerando fungicidas de diferentes modos de acción.<br>Aplicaciones por temporada: máximo 3<br>Mojamiento sugerido: 1.800 L agua/ha. Para aplicaciones de bajo volumen respetar dosis por ha.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 50                       |
| Tomate           | Oídio<br>Botritis                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 20<br>(mínimo 200 cc/ha)                          | Realizar las aplicaciones en forma preventiva, alternando con productos de distintos modos de acción. Realizar máximo 3 aplicaciones durante la temporada. No utilizar <b>Kresoxim metil 500 SC</b> en más del 50% de las aplicaciones contra botritis en la temporada.<br>Mojamiento sugerido: 200 - 400 L agua /ha.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 7                        |
| Ajo              | Moho azul del ajo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 20                                                | Sumerger los dientes (semillas de ajo) por 6 horas en la suspensión y posteriormente sembrar.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | N.C.                     |

**Cuadro de instrucciones de uso aplicación aérea:**

| Cultivo | Enfermedad | Dosis (cc/ha) | Observaciones                                                                                                                                                                      | Carencia (días) |
|---------|------------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Olivo   | Repilo     | 234           | Aplicar al presentarse condiciones predisponentes para el desarrollo de la enfermedad en otoño o en primavera.<br>Aplicaciones por temporada: 1<br>Mojamiento máximo: 60 L agua/h. | 35              |

N.C Ajos: No corresponde por la época de aplicación del producto.

**PARA APLICACIONES AÉREAS PROHÍBASE TODA APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS CUANDO LA VELOCIDAD DEL VIENTO SUPERE LOS 15 KM/HORA.**

**Equipo de aplicación:** pulverizador.

**Preparación de la mezcla:** agregar **Kresoxim metil 500 SC**, al estanque de aplicación a medio llenar, con el agitador en funcionamiento, luego completar el estanque y aplicar.

**Fitotoxicidad:** no es fitotóxico utilizado en los cultivos y dosis recomendadas en esta etiqueta.

**Incompatibilidad:** no aplicar junto con productos de reacción alcalina. No mezclar con clorpirifos.

**Compatibilidad:** compatible con la mayoría de productos fitosanitarios de uso común, si existen dudas realizar pruebas de compatibilidad.

**Tiempo de reingreso al área tratada:** como resguardo para el ingreso de personas, no ingresar al área tratada antes de 12 horas después de la aplicación. Para animales no corresponde indicar tiempo de reingreso al área tratada, por tratarse de cultivos cuya producción no está destinada a la alimentación animal.

**Precauciones:** se recomienda realizar aplicaciones alternadas con fungicidas de distinto grupo químico o forma de acción, para evitar el fenómeno de resistencia por parte del hongo.

**Precauciones de aplicación para las abejas:** no aplicar durante la floración de ningún cultivo, frutal, maleza ni vegetación colindante. Retirar colmenas previo a la aplicación y no regresarlas al área de tratamiento antes de 48 a 72 horas después de la aplicación. Aplicar al atardecer, temprano en la mañana, en horarios de baja actividad de las abejas, evitando la deriva. Antes de aplicar el producto, eliminar las malezas que están en floración al momento de la aplicación y/o cortar la cubierta vegetal presente alrededor del cultivo. Se debe notificar a los apicultores ubicados en un radio de mínimo de 3 kilómetros de la zona de tratamiento, al menos 72 horas previo a la aplicación con el fin de aplicar medidas de seguridad para sus abejas.

**Nota del fabricante:** el fabricante certifica que este producto ha sido preparado en conformidad a lo especificado en la etiqueta, y garantiza una protección contra las enfermedades para las cuales es recomendado, siguiendo las instrucciones de uso. Este producto se expende dando por entendido que el comprador conoce los riesgos de uso y manipulación, lo que libera al vendedor de toda responsabilidad frente a las consecuencias de una mala manipulación o empleo.



**CUIDADO**

